

La Federación Nacional de Discotecas celebra su Asamblea General

El pasado día 31 de enero tuvo lugar, como es habitual en la Federación, la Asamblea General coincidente con la inauguración de FITUR. Es la reunión por antonomasia de nuestro Sector y que supone una recapitulación sobre lo actuado en el año anterior y la exposición del conjunto de propósitos y actuaciones a realizar para el año que comienza.

El Orden del Día, con numerosos puntos a tratar, marcó el contenido riguroso de la Asamblea. El tema inicial, aunque se trató en el punto séptimo, era la liquidación del Presupuesto de Ingresos y gastos de 2006 y el Presupuesto correspondiente a 2007. Tras aprobar el del año 2006, la Presidencia encaró la posibilidad de llevar a cabo un ambicioso Programa para 2007 y que se resumía en cada uno de los puntos del Orden del Día que se referían a nuevas actuaciones, problemática para el año que empezaba y potenciación de la Federación para llegar a cumplir aquellos propósitos que a lo largo de la reunión se expusieron.

Aunque la mayor parte de las Asociaciones estuvieron representadas en la Asamblea, conviene recordar para quienes no asistieron, la situación en este momento de cuanto se habló entonces y se acordó realizar. Destacaremos la Ley del alcohol, de la que ya hemos dirigido un escrito a la Ministra de Sanidad y Consumo, en el que expresábamos nuestro interés y preocupación por el texto del Proyecto de Ley, y ofrecíamos completar alguno de los artículos en el sentido que nuestro empresariado demanda. Al mismo tiempo,

solicitábamos una reunión para exponer ampliamente el contenido de nuestra propuesta.

Hemos de añadir a este respecto que, en el seno de la CEOE y en unión con los Sectores turísticos afectados, hemos elaborado un texto relativo al contenido de la Ley y la respuesta que conjuntamente dábamos, en orden a mejorar su contenido y salvaguardar aquellos principios o situaciones que merecían ser respetadas en uno o varios de los componentes del Grupo empresarial afectado. Por lo tanto, estamos pendientes de contestación por parte del Ministerio por dos lados; en uno de ellos amparados en el seno de la CEOE, y en el otro por actuación directa de la Federación ante el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Por otro lado, tratamos en la Asamblea el muy interesante tema del Primer Congreso Nacional de Salud Laboral en Hostelería, Restauración y Salas de Fiestas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca los días 22, 23 y 24 de este mes. Sobre él hemos enviado suficiente documentación para alentar la asistencia al mismo por el mayor número de empresarios. En él se tratarán temas de gran interés para todo el Sector turístico y el nuestro en particular, teniendo en cuenta que el Secretario General de la Federación participará como Moderador en una Ponencia. Una vez más, invitamos a todos los empresarios de nuestro Sector para que asistan a este Congreso que, por su contenido, merece que estemos presentes.

Asimismo, la Federación está preparando ya la posibilidad de que a finales de año, posiblemente

en Noviembre, tenga lugar un Congreso Nacional para nuestras empresas. Posiblemente, y sobre esa hipótesis se está preparando, el lugar elegido será Alicante. Por la época resulta ser el lugar idóneo, y por su elección, estamos convencidos de que el empresariado responderá con calor a su convocatoria, ya que los temas, con toda seguridad, serán del máximo interés para los empresarios.

No faltan problemas en nuestra actividad. Por eso existe nuestra Federación, que actúa con tenacidad para enfrentarse a ellos, pero esto no es nuevo. Muchos problemas de toda condición y carácter se han planteado a lo largo de nuestra existencia y en todos ellos llegamos a alcanzar metas que aisladamente jamás hubiéramos soñado. Esto justifica nuestra existencia, y con un balance que consideramos enteramente positivo.

Por lo tanto, para resolver los problemas y alcanzar las metas que nos hemos propuesto, necesitamos del apoyo y de la asistencia de los empresarios. Queremos seguir trabajando en favor de nuestro Sector, de las personas que en él trabajan, de los empresarios que arriesgan su propia economía en la agradable tarea de que la juventud, y asimismo los mayores, tengan momentos felices en la ocupación del ocio, ya que la vida de la gente no se circunscribe exclusivamente al trabajo, sino que debe complementarse con algo que nosotros ofrecemos, que es la diversión, y que proporcionamos con la mayor calidad posible.

DIVIÉRTETE sin molestar

